



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 014-2024-GRU-GR-CS

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL I.S.P.P. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N°2574298.

En la ciudad de Pucallpa, el día 03 de abril de 2025, en la Oficina de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ucayali, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección de la Licitación Pública N° 014-2024-GRU-GR-CS, designados mediante Resolución Gerencial Regional N.°690-2024-GRU-GGR de fecha 10 de diciembre de 2024, integrados por José Rafael Vásquez Lozano (Presidente Titular), Henry Saul Yacolca Vivar (Miembro Suplente) y James Guerra Riveiro (Miembro Titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario, dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de las ofertas electrónicas;
2. Verificar la presentación de la documentación de admisión y de corresponder, solicitar la subsanación de ofertas a los postores.
3. Evaluación y Calificación de Oferta Técnica.
4. Otorgamiento de la Buena Pro

1. APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

El comité de selección procede a detallar, en virtud a la información recogida en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), a los participantes registrados en el presente procedimiento de selección, denotando el registro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20352428648	J.P.C. INGENIEROS S.A.C.	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20352428648	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20393252848	JUNGLE'S KING EIRL	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20393252848	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20393303183	CORPORACION LIBRA E.I.R.L.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20393303183	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20476423539	ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.C	20/12/2024	Válido		20/12/2024	20476423539	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20489626706	GRUPO SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SAN SEBASTIAN S.A.C.	28/12/2024	Válido		28/12/2024	20489626706	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/01/2025	Válido		24/01/2025	20489665604	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20491406063	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL MARIAM S.A.C.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20491406063	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20491560496	CONSULTORA Y EJECUTORA GRUPO GALVEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/01/2025	Válido		07/01/2025	20491560496	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	10/01/2025	Válido		10/01/2025	20491656761	🔍 🗑️





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10	Proveedor con RUC	20496039590	ECONELI INGENIEROS SRL	29/12/2024	Válido	29/12/2024	20496039590		
11	Proveedor con RUC	20506039208	NEGRILL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	16/12/2024	Válido	16/12/2024	20506039208		
12	Proveedor con RUC	20506317372	SANTA MARIA CONTRATISTAS S.A.C.	03/01/2025	Válido	03/01/2025	20506317372		
13	Proveedor con RUC	20516259516	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	16/12/2024	Válido	16/12/2024	20516259516		
14	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/12/2024	Válido	14/12/2024	20527942773		
15	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/02/2025	Válido	14/02/2025	20542699435		
16	Proveedor con RUC	20600001737	JH CONSTRUCTORES PERUANOS SAC	17/12/2024	Válido	17/12/2024	20600001737		
17	Proveedor con RUC	20601263158	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	18/01/2025	Válido	18/01/2025	20601263158		
18	Proveedor con RUC	20601413354	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.	07/03/2025	Válido	07/03/2025	20601413354		
19	Proveedor con RUC	20602258522	CEMAX CONTRATISTAS S.A.C.	30/12/2024	Válido	30/12/2024	20602258522		
20	Proveedor con RUC	20610041931	KIRAMI ENGINEERING TECHNOLOGY AND SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/01/2025	Válido	27/01/2025	20610041931		
21	Proveedor con RUC	20610241191	PERSEIDAS BUSINESS E.I.R.L.	19/03/2025	Válido	19/03/2025	20610241191		
22	Proveedor con RUC	20610655743	OTUR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	08/01/2025	Válido	08/01/2025	20610655743		
23	Proveedor con RUC	20611055944	GRUPO BEHER S.A.C.	21/12/2024	Válido	21/12/2024	20611055944		
24	Proveedor con RUC	20611749130	QUANTUM C & C S.A.C.	12/12/2024	Válido	12/12/2024	20611749130		
25	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.	29/03/2025	Válido	29/03/2025	99000032707		





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas de los postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases integradas, teniendo la presentación siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL
 Nomenclatura : LP-8M-14-2024-GRU-GR-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL I.S.P.P. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, DISTRITO DE YARINACOCOA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI 2574296

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL I.S.P.P. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, DISTRITO DE YARINACOCOA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI 2574296			
20352428648	CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS	01/04/2025	21:03:39	Electronico
20491560496	CONSORCIO LOS ANDES	01/04/2025	23:12:00	Electronico

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió con la verificación de los documentos de presentación obligatoria mencionados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección, determinándose el detalle adjunto:

N° Orden Presentación	Nombre o Razón Social del Postor	ADMISIÓN						PRECIO DE LA OFERTA (S/) [Anexo N° 6]	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
		Declaración jurada de datos del postor. [Anexo N° 1]	Documento que acredita la representatividad de quien suscribe la oferta. [Formato Libre]	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. [Anexo N° 2]	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico. [Anexo N° 3]	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. [Anexo N° 4]	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. [Anexo N° 5]		
1	CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS (integrado por: J.P.C. INGENIEROS S.A.C. con RUC N°20352428648 y JAGUI S.A.C. con RUC N°20511317038)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	--	No Admitida ⁽¹⁾
2	CONSORCIO LOS ANDES (integrado por: CONSULTORA Y EJECUTORA GRUPO GALVEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20491560496 y FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA con RUC N°20491656761)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	S/ 46,700,848.73 [Sin IGV]	Admitida





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nota ⁽¹⁾ Observación de la oferta al postor: CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS. - De la revisión al contenido del desagregado de partidas que sustenta la oferta a través del Anexo N° 6 – Precio de la oferta [folios 34 al 147], de la revisión integral de su oferta se aprecia los números de ítems no se ajustan a lo establecidas en las bases integradas (presupuesto de obra), conforme se muestra a continuación:

1.00	ESTRUCTURAS
1.10	TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD, SALUD Y DEMOLICION
1.1.1	TRABAJOS PRELIMINARES

Fuente: Oferta del postor CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS (folio 35)
Elaborado por: Comité de Selección

01	ESTRUCTURAS
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD, SALUD Y DEMOLICION
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES

Fuente: Presupuesto de obra publicado en el SEACE con motivo de la integración
Elaborado por: Comité de Selección

1.1.3.10	ELIMINACION DE DEMOLICION EXISTENTE POR UNA EO-RS
1.20	EDUCACION INICIAL
1.2.1	CONSTRUCCION DEL MODULO 01: 1ER PISO: 02 AMB. AULA TEORICA + 02 DEPOSITO DE MATERIAL NOBLE

Fuente: Oferta del postor CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS (folio 35)
Elaborado por: Comité de Selección

01.02	EDUCACION INICIAL
01.02.01	CONSTRUCCION DEL MODULO 01: 1ER PISO: 02 AMB. AULA TEORICA + 02 DEPOSITO DE MATERIAL NOBLE
01.02.01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS

Fuente: Presupuesto de obra publicado en el SEACE con motivo de la integración
Elaborado por: Comité de Selección

1.2.3.4.7	TUBO CIRCULAR MET. A6" DIAM. DE 1/4" DE ESPESOR
1.30	EDUCACION FISICA
1.3.1	CONSTRUCCION DEL MODULO 01: 1ER PISO: 02 AMB. AULA TEORICA + 02 SS.HH. MUJERES Y HOMBRES + 01 ESCALERA DE MATERIAL NOBLE

Fuente: Oferta del postor CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS (folio 38)
Elaborado por: Comité de Selección

01.02.03.04.07	TUBO CIRCULAR MET. A6" DIAM. DE 1/4" DE ESPESOR
	EDUCACION FISICA
01.03.01	CONSTRUCCION DEL MODULO 01: 1ER PISO: 02 AMB. AULA TEORICA + 02 SS.HH. MUJERES Y HOMBRES + 01 ESCALERA DE MATERIAL NOBLE

Fuente: Presupuesto de obra publicado en el SEACE con motivo de la integración
Elaborado por: Comité de Selección

1.3.8.2.2.1	COBERTURA AUTOSOPORTADA
	EDUCACION SECUNDARIA
1.4.1	CONSTRUCCION DEL MODULO SECUNDARIA - 1ER PISO: 5 AMB. 04 AULAS TEORICAS + OFICINA + SS.HH. DE MATERIAL SEMINOBLE

Fuente: Oferta del postor CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS (folio 49)
Elaborado por: Comité de Selección





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

01.03.08.02.02.01	COBERTURA AUTOSOPORTADA
	EDUCACION SECUNDARIA
01.04.01	CONSTRUCCION DEL MODULO SECUNDARIA - 1ER PISO: 6 AMB. 04 AULAS TEORICAS + OFICINA + SS.HH. DE MATERIAL SEMINABLE

Fuente: Presupuesto de obra publicado en el SEACE con motivo de la integración
Elaborado por: Comité de Selección

Nótese que el postor al elaborar su oferta económica ha cambiado la numeración de las partidas, siendo que conforme se aprecia de su oferta el consigna la partida 1.10, debiendo ser lo correcto 01.01, cabe señalar que la posición de ubicación infiere directamente al número de la partida, siendo que si esa se encuentra del lado izquierdo el número mantiene su unidad, sin embargo, si el cero se encuentra del lado derecho el número deja de ser unidad para que se convierta en decena, es decir, la partida cambia de numeración, por tanto, la subsanación de este error afectaría y/o modificaría el alcance de la oferta del postor.

Cabe señalar que este cambio de numeración en las partidas se presenta en toda la oferta del postor tal como se aprecia en las capturas de pantalla desarrollados precedentemente.

Si bien el Reglamento de la Ley de Contrataciones en su artículo 60° ha establecido supuesto para la subsanación de ofertas, sin embargo, en el caso del documento que contiene la oferta económica puedes subsanarse la rúbrica y la foliatura, dicho esto, debe indicarse que la normativa de contrataciones del Estado limita la posibilidad de subsanar determinados errores en el documento que contiene el precio ofertado, **con la finalidad de impedir que se altere el contenido esencial de la oferta presentada por el postor.**

Como se puede apreciar el participante ha modificado las partidas requeridas en el presupuesto de obra publicado en el Sistema de Contrataciones del Estado – SEACE, y su modificación afectaría el contenido o alcance de la oferta económica, por lo que, la oferta del postor **CONSORCIO ISPP. HORACIO ZEBALLOS** (integrado por: J.P.C. INGENIEROS S.A.C. con RUC N°20352428648 y JAGUI S.A.C. con RUC N°20511317038), **NO ES ADMITIDA.**

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

1.1 En atención a las ofertas válidamente admitidas que fueron tratadas en la anterior sesión, el comité de selección procedió a realizar la evaluación de las ofertas en función a los factores de evaluación a fin de otorgar el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, el cual guarda relación directa con el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

Orden Presentación	N° 1	CONSORCIO LOS ANDES		
Factores de Evaluación			Importe/Estado	Puntaje
A. PRECIO				
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.				
— La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:				
$P_i = O_m \times PMP / O_i$				
i= Oferta P _i =Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m =Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio			S/ 46,700,848.73 [Sin IGV]	95.00
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL				





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El postor podrá acreditar una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social, ya sea en certificación: i) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; o ii) Sistema de gestión de la responsabilidad social; o iii) Certificación del sistema de gestión ambiental; o iv) Responsabilidad hídrica; o v) Sistema de gestión de la energía.	Acredita	03.00
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
El postor podrá acreditar una (1) práctica de integridad en la contratación pública, definida a través de la certificación en: i) Sistema de gestión antisoborno.	Acredita	02.00
PUNTAJE OBTENIDO [Puntos]		100.00
ORDEN de PRELACIÓN		1^{er} Lugar

1.2. Seguidamente, se procede a realizar la calificación de las ofertas de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, la misma que guarda correlato con lo señalado en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al orden de prelación determinado en la etapa de evaluación precluida, obteniendo el siguiente resultado:

Orden Prelac	Postor	Requisitos de Calificación			
		[A.1] Equipamiento o Estratégico	[A.2] Formación Académica	[A.3] Experiencia Profes. Clave	[B] Experiencia del postor en especialidad [S/ 20,519,699.01]
1	CONSORCIO LOS ANDES	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, estos requisitos de calificación se acreditan para la suscripción del contrato.			S/ 61,806,374.57 Acredita ⁽¹⁾

Nota (1) Observación de la oferta al postor: CONSORCIO LOS ANDES, el postor para acreditar la experiencia del postor presenta el Anexo N°10, en la cual desarrolla siete (7) experiencias las cuales hacen una sumatoria de S/62,608,883.99, sin embargo, luego de la revisión integral realizada por el comité de selección se encuentra algunas observaciones, según detalle:

- **Contrato N°157-2016-GR.CAJ-GSRC,** el objeto del contrato es la ejecución de la obra: "Instalación del Servicio Educativo Escolarizado Nivel Inicial en las localidades de Sallof, Chontas, San Vicente de Palomo, laguna de Shita y Munuño de la Provincia de Cutervo de Cajamarca, las bases integradas definitivas establece que las obras similares serán:

"Se considerará como obra similar a: la construcción y/o ampliación y/o mejoramiento y/o creación o la combinación de estas en la ejecución de obras de infraestructura educativa a nivel o modalidad primaria y/o secundaria y/o superior"

En atención a lo antes detallado, el comité no toma en cuenta esta experiencia para el cálculo del cumplimiento de los requisitos de calificación a razón de que el termino de **INSTALACIÓN NO SE ENCUENTRA** como parte de la definición de obras similares.

1.3. En esa línea del análisis final, se determina la existencia de una (1) oferta válida que, de conformidad a la evaluación obtenida, se registra el orden de prelación siguiente:

Orden Prelación	Postor	Precio de Oferta [S/]
1	CONSORCIO LOS ANDES	S/ 46,700,848.73 [No incluye IGV]

6 | Página





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

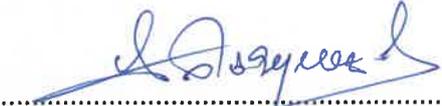
En tanto, el postor **CONSORCIO LOS ANDES** ocupa el primer lugar resultante de la evaluación y calificación de ofertas

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

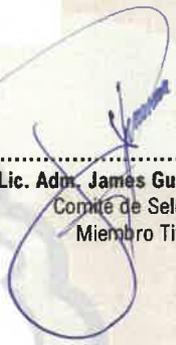
En atención a los resultados obtenidos en la sesión anterior, se procede de conformidad a lo estipulado en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **otorgar la BUENA PRO** al postor **CONSORCIO LOS ANDES** (integrado por: CONSULTORA Y EJECUTORA GRUPO GALVEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20491560496 y FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA con RUC N°20491656761), quien ha ofertado la suma total de **S/ 46,700,848.73 (Cuarenta y Seis Millones Setecientos mil Ochocientos cuarenta y ocho con 73/100 soles)**, oferta que **no incluye IGV**.

CONSTANCIA: el Comité de Selección deja constancia que mediante OFICIO N°000195-2025-CG/GRUC de fecha 03 de abril de 2025, el Gerente Regional de Control acredita al arquitecto Josue Edwin Sedano Alva identificado con DNI N°47951848 como parte de la comisión de control al presente proceso, asimismo se deja constancia que el profesional acreditado se hizo presente al acto a las 13:05 horas.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 13:35 horas del día 03 de abril de 2025, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.


.....
Ing. José Rafael Vásquez lozano
Comité de Selección
Presidente Titular


.....
Ing. Henry Saul Yacolca Vivar
Comité de Selección
Miembro Suplente


.....
Lic. Adm. James Guerra Riveiro
Comité de Selección
Miembro Titular

PADRE
ABAD

CORONEL
PORTILLO

7 | Página